DE:

GERENTE GENERAL.

PARA:

ING. NURY CAROLINA JIMENEZ LOZANO.- PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA. LTDA.

ASUNTO: INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

De mi consideración:

Me satisface poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZURIEL CIA LTDA., un resumen de las labores desarrolladas por mi administración durante el finiquitado ejercicio económico que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo al siguiente esquema:

- 1. Cumplimiento de objetivos previstos.- Como Gerente General y Representante Legal de la empresa, informo a ustedes que las decisiones y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2017, se desarrollaron en concordancia con los objetivos fijados.
- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- Las políticas generales de la compañía se han mantenido y han sido aplicadas de acuerdo a las circunstancias y necesidades de la empresa.
- 3. Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.-Entre los sucesos administrativos se ha cumplido con todas las directrices planteadas, se ha mantenido el personal administrativo de la empresa y se ha contratado la contadora a tiempo completo. Adicionalmente se está realizando el proceso para calificarnos como proveedores del servicio de transporte de carga pesada para la empresa Canadiense Lundin Gold, el mismo que ya se encuentra en una etapa avanzada. Se culminó el Contrato SIE-VIALSUR EP NRO. 032-2016 con la Empresa Vialsur; así mismo el presente año se ejecutó un contrato de menor cuantía para el transporte de cachaza desde el Ingenio de Malca en Catamayo hasta la Planta de Bioinsumos en el cantón Paltas; Se ha cumplido con la presentación de información a los respectivos organismos de control como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio



de Trabajo entre otros. Debo informar que durante el año en curso se recibió un oficio por parte del Sr. Patricio Vélez solicitando varios pagos pendientes que corresponden a la administración anterior, por lo cual al no poder solventar dichos pagos, el mismo ha procedido a demandar a la Compañía, por lo que se ha contratado los servicios profesionales del Dr. Danny Azanza para que proceda a dar contestación a la demanda presentada.

- 4. Situación Financiera de la Compañía.- Financieramente la empresa se encuentra en condiciones favorables, como resultado de varios contratos de transporte y optimización de gastos. Se efectuó un crédito en el Banco de Machala por el valor de \$ 20.000,00 dólares americanos, con la finalidad de incrementar la liquidez de la empresa y ejecutar los trabajos durante el ejercicio económico.
- 5. Destino de Utilidades: En mi opinión, considero que las utilidades del ejercicio económico 2017 deben recapitalizarse en su totalidad con la finalidad de incrementar el patrimonio.
- 6. Recomendaciones a la Junta General de Socios, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.- Para el próximo ejercicio económico, se seguirá promocionando a la empresa con la finalidad de buscar nuevas oportunidades de trabajo y se seguirán manteniendo las mismas políticas y estrategias del mercado.

Finalmente, a satisfacción de los resultados obtenidos en el periodo 2017, agradezco a cada uno de los colaboradores que han entregado su mejor disposición y a cada uno de los socios quienes han contribuido al crecimiento de la Compañía depositando su confianza permanente en nuestra gestión.

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Atentamente,

=

Dr. Juan Medina Lozano GERENTE GENERAL